

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, SANTANDER  
IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 15

NÚMERO 387

1894  
**ENERO**  
Platamar: a las 07:40 m.  
Cociente: 73—Id. 08:01 l.  
Cociente: 66.—Bajamar:  
a las 01:43 m. y 02:03 l.  
Orto del sol: a las 7:14.—  
Ocaso: a las 5:12.  
**27**  
**SÁBADO**  
Santa Eulalia pat. de  
Arganda, San Juan  
Crisóstomo.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Pesetas  
Trimestre en la capital 4  
Año en la id. 15  
Trimestre fuera de la capital 4  
Año fuera de la id. 15  
Número suelto 5 céntimos.  
**PUNTOS DE VENTA**  
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco kiosko de la Plaza de Bodegas, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Diez y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

Validada  
Plaza del Salvador.  
Sr. D. Eduardo de la Pedraja.  
LA ATALAYA



**PRIMER ANIVERSARIO**

DE LA SEÑORA

**Doña María Santelices González**

**DE GARCÍA OBREGÓN**

que falleció el día 27 de enero de 1893

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el 27 del corriente en las iglesias de la Catedral, el Cristo, la Compañía y Penilla de Cayón, se aplican por el alma de la finada.

*Su esposo don Manuel García Obregón; hijos, madre, hermana, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.*



**Don Francisco Maza Martínez**

**HA FALLECIDO**

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Amalia Vivero, sus hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Burgos, 28, 2.º, al sitio de costumbre, desde donde será trasladado al pueblo de Riva.

Santander 27 de enero de 1894.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**EL DR. BENET** pone en conocimiento de su clientela que, habiendo traspasado su gabinete operatorio de Bilbao, su residencia definitiva y permanente será, en lo sucesivo, en este de Santander, Hernán Cortés, 7, principal (Arcos de Dóriga).—Teléfono 226.  
CONSULTA DE 9 A 5 7-2

**EDISON'S PHONOGRAPH EXHIBITION COMPANY**  
**AUDICIONES FONOGRAFICAS**

A las 7, 8, 9 y 10 en punto de la noche.

Entrada 1 peseta

Audiciones particulares para las familias que lo soliciten.

Plaza Vieja, número 2

**VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA**

DIRECTO PARA

**HUELVA Y MEDITERRÁNEO**

admitirá carga el viernes y sábado el vapor

**CABO TRAFALGAR**

Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 17 y 18. 3-3

**VILLA DE SUANCES RESTAURANT**

**PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.**  
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
TELÉFONO NÚM 100  
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas á 1.65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Ternera á la jardinera.—Solomillo con trufas.—Pollos con tomates y asados.—Cordero asado.—Lengua en fiambre.—Tornados con guisantes.—Emparedados de jamón.—Entrecots y bisteck.—Caza: perdices y pichones.—Pescados: angulas y lubina.

**VAPORES DE LA BÉTICA**

Para San Sebastián, Pasages, Bilbao y Hamburgo

Saldrá de este puerto dentro de breves días el vapor español

**BAZÁN**

Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios señores Dóriga é hijos y Botín.—Teléfono, núm. 73.

**BANCO DE ESPAÑA**  
SANTANDER.

Hallándose esta Sucursal dentro de las prescripciones señaladas en el artículo 74 de los estatutos, en virtud de acuerdo del Consejo de gobierno, se celebrará el día 4 de febrero próximo, á las diez y media de su mañana, Junta general en el salón de la casa propiedad del Banco, sita en la calle de Velasco, número 3, piso principal, para la que se convoca por el presente á los señores accionistas poseedores, cuando menos, de 10 acciones domiciliadas en esta dependencia con tres meses de anticipación á la fecha anteriormente designada.

El derecho de asistencia á la Junta no puede delegarse, y sólo las mujeres casadas, los menores, las Corporaciones y los Establecimientos públicos ó los privados con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales. En la portería de este Establecimiento se halla de manifiesto la lista de los que tienen el expresado derecho de asistencia, pudiendo recoger, desde el día de la fecha, en esta Secretaría la correspondiente cédula de entrada. Santander 27 de enero de 1894.

El Secretario,  
**Miguel Sanz.**

**EL FONÓGRAFO**

Con la apertura del gabinete de audiciones fonográficas, en Santander «se ha puesto de moda» el fonógrafo. Aunque la mayoría de los lectores sabrán en qué consiste este aparato, á falta de asunto de mayor importancia en qué ocuparnos, vamos á dar algunas noticias acerca del invento del ilustre Edison.

El fonógrafo, según la definición que se da en los tratados de física, es un aparato destinado á inscribir, registrar y conservar, para después reproducirlas, las vibraciones sonoras, incluso las engendradas por la voz humana: recoge sonidos, que después emite.

Este aparato fue inventado por Edison en 1874 en los Estados Unidos, donde este ilustre inventor reside.

El primitivo fonógrafo consistía sencillamente en un cilindro registrador, de cobre ó de latón, dispuesto horizontalmente y sostenido por un eje, que se podía mover mediante el paso de rosca ó de tornillo abierto en una extremidad del eje; uno de los soportes sirve en este aparato de tuerca fija á este tornillo, y cuando se da vuelta al manubrio, en que el eje termina por uno de sus extremos, éste (el eje), que va unido invariablemente al cilindro, le comunica un doble y simultáneo movimiento de rotación sobre sí mismo, y de traslación horizontal, avanzando ó retrocediendo según funcione el manubrio, de modo que, al girar éste, cada punto del cilindro describe una hélice. La superficie del cilindro presenta una ranura en hélice, cuya espiral es igual á la del tornillo del eje; sobre esta su-

perficie, cubriéndola por completo, se adapta una hoja, de estaño ó de latón, muy delgada, la cual, por consiguiente, queda en vago á su paso por la ranura en hélice, que es donde (sobre la porción de hoja que queda en hueco) se efectúa precisamente la inscripción de los sonidos, como luego se verá: tal es el aparato registrador.

El mecanismo acústico del fonógrafo de Edison, consiste, en los aparatos que construyó en 1877, en una membrana vibrátil, muy delgada, dispuesta entre una bocina telefónica, vuelta hacia fuera, y un estilete cuya punta se dirige adentro, es decir, sobre el cilindro. Este estilete, que graba el sonido, y que es metálico, pequeño y rígido, está sostenido por un resorte lo bastante flexible para ceder á la más leve impulsión de la membrana vibrátil, de la cual se halla separado por dos cojinetes huecos de caucho: uno que sirve para comunicar el movimiento vibratorio, y el otro para amortiguar las vibraciones del portapunzón, que sin esta disposición serían demasiado bruscas. La membrana, el portapunzón, y, por consiguiente, éste, van sobre un mismo soporte, que se aproxima el cilindro registrador, ó se aleja de él, á voluntad, por medio de un tirador y de un tornillo; de este modo se consigue: apretar el punzón contra el cilindro, cuyo soporte es fijo; disminuir el contacto, y aun aislar cilindro y punzón.

Cuando se quiere que funcione el aparato se corre el soporte móvil hasta poner el punzón en contacto de la hoja ó lámina metálica que envuelve al cilindro. Habiéndose entonces en la embocadura del aparato, cual si fuera un tubo acústico, en voz fuerte y acentuada, apoyando los labios contra las paredes, al propio tiempo que se da vuelta al manubrio. Al girar éste, gira también el cilindro con un movimiento acompasado, merced á un pesado volante colocado en el otro extremo del eje. Para obtener un movimiento más uniforme se sustituye, en fonógrafos construidos posteriormente, el movimiento á mano por el de un aparato de relojería.

Bajo la influencia de la voz vibra la membrana y con ella el punzón, que tocando alternativamente en el papel de estaño, siempre en el sitio correspondiente á la ranura en hélice que hay debajo, imprime una huella ó bajo relieve más ó menos profundo y accidentado, según la vibración y sus inflexiones. Esta huella, helicoidal, punteada, accidentada, impresa sobre el metal, es la reproducción exacta de las vibraciones de los sonidos que las han producido, de modo tal, que cada frase pronunciada ante la bocina del fonógrafo es traducida en puntos sobre la lamina metálica que envuelve al cilindro, con lo cual queda la inscripción terminada.

Para producir el sonido es preciso separar la membrana y el punzón, hacer que retroceda el cilindro y aproximar de nuevo la membrana hasta colocarla de modo que se encuentre exactamente en la misma posición que al comenzar la inscripción. Dase vuelta al cilindro, y el punzón, compelido á recorrer la trayectoria que antes, marcha sobre la hélice punteada, en cuyos resaltes tropieza el estilete: éste vibra como cuando los formó; la vibración se comunica á la membrana que termina en la buquilla telefónica, y la membrana transmite su movi-

436 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.

del buque, que debería dejar completamente limpio, la Junta de Obras del Puerto dispondría la destrucción del mismo.

La descarga del buque empezó poco después, y continuaba cuando vamos á poner término á estos folletines.

Copiamos á continuación, para que se vea la magnitud de las pérdidas, algunos datos curiosos acerca de las cantidades abonadas por las Compañías de seguros. Estas Compañías perdieron en números redondos tres millones y medio. Afectaron estos daños á las Compañías siguientes: «Sun insurance office», «Liverpool London Globe», «Royal» y «Queen», inglesas; «Unión y Fénix Español» y «Alianza de Santander», españolas; «Unión» y «Fénix», francesas. Produjéronse las Compañías con la mejor prontitud y buena fe, no obstante lo descomunal de la pérdida y de la causa originaria del siniestro.

EXPLOSIÓN DEL CABO MACHICHACO. 437

Distinguiéronse por la prontitud en el arreglo y pago, las inglesas, quienes, á mediados de diciembre tenían ya pagados todos sus siniestros; los cuales representaron unas 2.500.000 pesetas en cifras redondas.

Todas las Compañías enviaron inspectores para entender en el arreglo de los siniestros, con el concurso de sus respectivos representantes locales.

440 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.

Gabriel Sánchez Gautier, de 12 años, hijo de José (difunto) y Rufina.

Juan José San Vicente de la Maza, de 6 años, hijo de Victoriano (difunto) y Josefa.

Francisco González del Río, de 14 años, hijo de Valeriano (difunto) y Josefa.

Ricardo González de Pablo, de 10 años, hijo de Genaro (difunto) y María.

Pablo Morán Camego, de 12 años, y Joaquín Morán Camego, de 9 años, hijos de Marcelino (difunto) y Josefa.

Ignacio Martínez Alvarez, de 13 años, hijo de Juan (difunto) y Juana.

Pedro Ruiz Oti, de 8 años, hijo de Pedro (difunto) y Aurora.

Gregorio Carrasco Presmanes, de 11 años, hijo de Domingo (difunto) y Nicasia.

José María Tejera Bolado, de 9 años, hijo de Pedro (difunto) y María.

Alfredo Ruiz Somavilla, de 12 años, hijo de Félix (difunto) y Benita.

Antonio Saiz y Raga, de 8 años, hijo de Sixto (difunto) y Filomena.

EXPLOSIÓN DEL CABO MACHICHACO. 438

mayor parte de las casas, en las cuales hubieran podido ejercer sus industrias los malhechores si el señor Gobernador civil no hubiera ordenado, en cuanto tuvo noticia de la marcha de mucha parte de los vecinos, que parejas de la guardia civil ejerciesen la vigilancia necesaria.

Un periódico, hablando de la huida, dijo:

«No somos de los que acusan de excesivamente miedosas á las personas que ayer salieron de la ciudad por temor á la dinamita: el terror producido por la explosión del viernes disculpa estas alarmas, aun cuando ellas sean infundadas, felizmente. Ni queremos tampoco meternos á aconsejar á los lectores que se hallen fuera de la localidad, que vuelvan desde luego á sus hogares. Nos limitamos á decir que nosotros, y con nosotros muchas personas, algunas de las cuales han oído las explicaciones dadas por los ingenieros, permanecemos ayer tarde en la población, y recorrimos el muelle repetidas veces, no por

miento al aire, cuyas ondas reproducen el sonido que antes se había confiado al fonógrafo. Se ve, pues, que la reproducción de los sonidos de la voz es un acto tan sencillo como su inscripción; el mismo aparato vuelve a formar los sonidos por un procedimiento análogo al que se emplea para inscribirlos; el fonógrafo registrador es el mismo que el fonógrafo repetidor. A fin de amplificar las vibraciones y reproducir así mejor los sonidos, suele aplicarse a la embocadura un portavoz cónico de cartulina.

A fines de 1888 Edison dio a conocer el nuevo fonógrafo, modificación del primitivo, del cual se distingue el moderno porque el cilindro registrador es de cera endurecida, que sustituye con ventaja a la hoja de estaño o de latón: el movimiento del cilindro es solamente circular, de rotación, mientras que la boquilla telefónica, el diafragma, punzón, etc., que en el fonógrafo antiguo únicamente se aproximaban o separaban del cilindro, en el moderno corren á todo lo largo de aquél con un movimiento horizontal uniforme: en el centro de la membrana vibrátil está colocada la agujita, que se apoya sobre el cilindro de cera y se halla sostenida por un resorte que parte del marco tensor del diafragma. El movimiento es uniforme y producido por un motor eléctrico.

Tales son las principales modificaciones introducidas por Edison en los aparatos de su invención que presentó en 1888.

Todavía está más perfeccionado el que ha adquirido en Nueva York el señor Salazar, y que será objeto durante muchos días de la admiración de cuantas persona sacudan al gabinete de audiciones.

### POR LOS MARINOS

El almirantazgo inglés y la Cámara de Comercio de Liverpool han recibido, simultáneamente, el siguiente laconico documento, que en pocas líneas, y con la rudeza de la gente de mar, expone el objeto de la solicitud, de suma importancia.

«Los abajo firmados, capitanes de la marina mercante que hace dos años navegan en el Atlántico Norte, pedimos humildemente que, á la mayor brevedad posible, el Gobierno de S. M. se una al de los Estados Unidos y al de otras potencias para destruir, en el Atlántico Norte, los restos de los buques naufragos, que constituyen un gran peligro para la vida y para la propiedad.»

El laconismo y lo perentorio de la petición, el proceder de los capitanes de las líneas «Cunard» y «White Star» y otros de gran práctica, y el haberse promovido en Liverpool, puer o de donde sale la navegación del globo entero, indican bien á las claras que procede adoptar una medida pronta y enérgica.

La zona peligrosa marcada por dichos señores está situada entre los 20° y 53° latitud Norte. A esa faja de mar, de 600 leguas de anchura, han ido á parar, empujados por las corrientes del golfo unas veces, y otras por los vientos, muchos buques naufragos; con ellos han tropezado luego otros que navegaban llenos de confianza, y sólo así se explica el aumento de naufragios, algunos de ellos por causas desconocidas.

En octubre de 1893 se perdieron 8 vapores y 112 barcos de vela, y en noviembre sufrieron igual suerte 34 vapores y 181 veleros. Cuarenta de estos barcos, abandonados por sus tripulaciones, fueron á aumentar esa suma ya respetable de peligros para la navegación.

Ninguno de ellos está marcado en carta alguna y la proximidad no la aprecia ni el marino más experto, como podría acusar la presencia de un bajo de roca ó de arena, ya por el color del agua, ya por las rompientes, ya por otras circunstancias que la práctica casi adivina y aun presiente.

El bajo flotante, el buque entre dos aguas, si el mar está en calma, con ninguna señal indica su existencia, y si hay oleaje movido por el viento se confunde su rompiente variable con la natural de las olas. Si es de no-

che, el peligro aumenta, pues no hay que contar con luces de situación ni con nada que se les parezca.

En suma, de todos los peligros del marino éste es quizás el más temible, pues contra él no hay defensa posible, por expertos que sean los navegantes.

Un vapor á toda marcha puede embestir á uno de estos buques, y producirse otro siniestro que ocasiona muchas desgracias. Nuevos naufragios aumentan de día en día esos peligros flotantes, que á merced de las corrientes mudan de sitio, siendo hasta inútil designar su situación en las cartas marinas.

Importa, pues, muchísimo destruirlos inmediatamente, y si el célebre marino Murray, antes de escribir su «Geografía física del mar», invitó á todos los navegantes á que le enviaran datos de sondeos, corrientes, temperaturas, etc., del mar, y pudo, en cuatro ó cinco años, acumular tal cantidad de apuntes, que con los sondeos levantó el plano exacto del fondo del Atlántico, y con las temperaturas y corrientes determinó por modo admirable la marcha de ese «camino que anda» llamado «Gulf Stream»; si un hombre solo consiguió efectuar un trabajo gigantesco, mejor podrán los Gobiernos, cumpliendo su deber de velar por la seguridad de sus gobernados, proceder sin pérdida de tiempo, y por medio de sus buques de guerra, á la busca y á la destrucción de esos peligros, que se harían desaparecer sin grandes dificultades con el trabajo de los buzos y con los efectos de la pólvora y de la dinamita. De no hacerlo así, cada mes contarán los marinos con veinte, treinta ó más obstáculos de esta clase, y llegará á ser peligrosísima la navegación por algunos mares.

### POLICLÍNICA MONTAÑESA

Ayer recibimos del médico señor García del Moral la siguiente carta, que con gusto publicamos:

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo á los demás directores de la prensa local las líneas siguientes, que agradecería á usted acogiese en su periódico.

Soy de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M. — J. G. del Moral.

Con gusto he leído en la prensa local de estos días cuanto acerca del Centro Quirúrgico han iniciado mis compañeros de profesión en un escrito dirigido al Ayuntamiento de esta capital. Conforme en cuanto á la idea, no lo estoy en el desarrollo del plan, por lo que paso á exponer lo siguiente:

Dícese que este nuevo Ayuntamiento ha venido con el plausible objeto de hacer economías en esta administración municipal, que tanto las necesita: mis compañeros empiezan por pedir dinero al Ayuntamiento para el desarrollo de su obra, y vea usted aquí mi primera discrepancia, que lamento con ellos.

Entiendo yo que el Centro Quirúrgico ha de necesitar de más recursos que los que ellos señalan, y por este mi leal entender propongo que ese Centro sea obra de todos los montañeses, pues á todos por igual nos interesa, para lo cual nada más sencillo y factible, creo yo, dada la inagotable caridad de los hijos de esta provincia, que abrir una suscripción para llevarle á efecto, y yo, desde luego, lamentando que mis escasos medios de fortuna sean tan reducidos, ofrezco la cantidad de 1.000 pesetas, que, si pequeña en sí, abriga la confianza de que ha de verse considerablemente aumentada por tantos y tan buenos hijos de esta para todos entrañable tierra.

Unida á la creación de dicho Centro, va aparejada la idea de nombrar director de él al insigne cirujano, orgullo nuestro, don Enrique Diego Madrazo, ya que tan señaladas pruebas de cariño nos dio con motivo del nunca bien llorado 3 de noviembre del 93.

Paréceme esto muy bien, y para más y más completar los deseos de mis colegas, estimo yo, que nada mejor que dar á dicho Centro Quirúrgico el nombre del ilustre Madrazo, no sin dejar de colocar en el frontispicio de esta obra los nombres de Argumosa y Encinas, cirujanos montañeses á que-

nes tanto debe la cirugía patria y por ende los individuos de esta patria chica.

Y por último, opino yo que más apropiado que el de Centro Quirúrgico, pudiera denominarse la misma idea bajo el epígrafe de *Policlínica Montañesa*, y de esta suerte, sin perder nada el objeto motivo del escrito de mis compañeros, sería de más utilidad al pobre que sufre, y podrían tener fácil acceso á él especialidades, entre otras, las del no menos ilustre doctor Cortiguera, de cuyo mérito científico no he de hacer aquí mención por la amistad que con él me une.

Esperando de usted que me hará la merced de señalar sitio en las columnas del periódico, que tan dignamente dirige, á estos renglones, queda de usted afectísimo seguro servidor que br... su mano, José García del Moral.

Santander 25 de enero de 1894.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Con fecha de ayer se remite por esta Junta provincial al Director general de Instrucción pública una relación de los haberes devengados en el segundo trimestre del actual año económico por los maestros y maestras que desempeñan escuelas públicas subvencionadas por el Estado en esta provincia.

Don José Gallo, de Bárcena de Pie de Concha, comunica que, habiendo reclamado varias veces á la Junta local para que se exigiese al maestro interino que fue de aquella escuela, don Manuel Cuende, la rendición de cuentas del material cobrado, que asciende á la cantidad de 103'50 pesetas, no se ha hecho efectiva la reclamación, y careciéndose del material necesario, lo pone en conocimiento de la Junta provincial para que se exija á aquel maestro la referida rendición de cuentas.

El Alcalde de Polaciones anuncia que se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la escuela de Salcedo, Cotillo y Santa Eulalia, y solicita se ordene su provisión.

El Alcalde de Rivamontán al Monte da cuenta de que en 13 de noviembre último tomó posesión de la escuela de Omoño, con el carácter de interino, don Restituto Solano.

El 30 del propio noviembre, y también como interino, tomó posesión de la escuela de Soto de Toranzo don N. Torre.

Don Simón Martínez, maestro de la escuela de Esles, pide que se le abonen los haberes que se le adeudan por razón de alquileres, y en cantidad de 50 ptas. anuales—que es lo que perciben los demás maestros del mismo Ayuntamiento,—desde el 27 de diciembre de 1885, en que tomó posesión, hasta la fecha, y que para lo sucesivo se obligue al Ayuntamiento á satisfacer dicha cantidad ó á proporcionarle casa.

Según comunican los interesados á esta Junta de instrucción pública, el día 2 de octubre último tomó posesión de la escuela de Liano la maestra doña María Arce Fernández; el 26 del propio mes de octubre tomó posesión de la escuela de Valmes doña Gerarda de las Cuevas; el 14 del actual la tomó de la escuela de Castro doña Victorina de la Lama, y el día 25 de octubre la tomó de la escuela de Colio don Raimundo García.

Con fecha 22 del que rige han sido nombrados por el señor Gobernador, como presidente de la Junta provincial de instrucción pública, los señores don Manuel Mantecón, maestro de Selaya, y don Leoncio Suárez, de Vega de Pas, para que examinen á don Juan Bautista Abascal, que solicita un certificado de aptitud para poder aspirar á la escuela determinada de Pandillo. El Alcalde de Vega de Pas fijará el día, sitio y hora en que habrá de verificarse el examen.

### EL LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Hoy se pondrá á la venta el «Libro de la catástrofe», cuya publicación adelanta su editor atendiendo á los ruegos de varias personas, y por si en algo puede ayudar á la caridad dando á conocer la magnitud de la desgracia, en los sitios á donde se enviara este libro.

Como se comprenderá, no debemos nosotros emitir nuestra opinión sobre este libro, que los siguientes dibujos y fotografados son originales aquéllos del hábil artista señor Pedrero:

Portada (alegoria al cromó).  
El momento de la catástrofe (dibujo á la aguada).

Don Pedro Domenge (retrato á la pluma).  
Las calles de Méndez Núñez y Calderón antes del siniestro (dibujo á la pluma).

El «Cabo Machichaco» ardiendo antes de la explosión (fotografía instantánea).

Grúa con que se procedió á la extracción de cadáveres y carga: un buzo en el momento de bajar al fondo del mar (dibujo á la aguada).

El «Cabo Machichaco» á pique después de la explosión (de fotografía).

Un detalle (dibujo á la pluma).  
Ruinas de la calle de Calderón de la Barca (de fotografía).

El vapor «Cabo Machichaco» á las cuatro de la tarde del día 3 de noviembre (de fotografía instantánea).

Ruinas de la calle de Méndez Núñez (de fotografía).

La chimenea del «Cabo Machichaco» (dibujo á la pluma).

Un detalle después de la explosión (dibujo al lápiz).

Don Pedro Sans y Samá, coronel del regimiento de Burgos.

Don Ricardo Sáenz Santa María, ingeniero jefe de las obras del puerto.

La extracción de los cadáveres (dibujo á la pluma).

Don Tomás Ortiz de la Torre, concejal de este Ayuntamiento.

Don Antonio Echánove, fiscal de la Audiencia.

Los incendios en la noche del 3 al 4 de noviembre (dibujo al papel Guillot).

Don Francisco Cimiano, capitán inspector de la Compañía Transatlántica.

Plano croquis de la ciudad de Santander con designación de los lugares de la explosión y de los incendios, por el coronel de Ingenieros don Ramiro de Bruna (á dos colores).

Don Clemente Villalabeitia, práctico de este puerto.

El libro cuesta cuatro pesetas: á los señores suscriptores á LA ATALAYA, tres.

#### Puntos de venta

Administración de LA ATALAYA, Vadraras, 3.

Librería Católica de la señora Viuda de Pérez, calle del Puente, número 16.

Juan Aranduy y Compañía, San Francisco, 10.

Higuera y Blanchard, Blanca, 17.

### NOTICIAS

#### Un trabajo curioso

El ilustrado maestro de Mazcuerras don Isaac de la Puente y Romero ha compuesto é impreso un «cuadro» destinado á facilitar la obtención del término medio de asistencia diaria, mensual y anual en las escuelas de primera enseñanza; con lo cual se facilita también la formación de los datos que los maestros tienen obligación de remitir á las autoridades superiores de tiempo en tiempo, para la estadística.

El señor de la Puente ha enviado ejemplares de su útil y curioso trabajo á la Junta provincial de Instrucción pública, que en sesión de 29 de diciembre último aprobó el siguiente dictamen:

«Examinado por la inspección de mi cargo el registro de asistencia diaria, mensual y anual de que es autor don Isaac de la Puente, maestro de la escuela pública de Mazcuerras, le encuentra de marcada utilidad para que

los maestros puedan suministrar con exactitud los datos estadísticos que en diferentes ocasiones han de reclamarles, tanto la Junta provincial de Instrucción pública como la inspección provincial; por lo que el inspector que suscribe le juzga de utilidad y conveniencia.»

Felicitemos al señor don Isaac de la Puente por el éxito de su «cuadro», con el cual evita un trabajo penoso á sus compañeros.

El vapor «Gaditano», de 2.749 toneladas, capitán Uribebarrea, salió ayer de este puerto para la Habana y escalas con 2.020 cajas de conservas, 894 idem de vino, 169 bultos papel, 100 sacos de sal, 680 barriles de vino, 111 sacos de patatas, 93.000 kilogramos de hierro y otros varios efectos.

Hoy, sábado, llegará á esta ciudad el Administrador de Hacienda de esta provincia, señor Quintana Paz, y mañana, domingo, el señor Delegado.

El establecimiento de los señores Aranduy y C.ª permanecerá cerrado durante todo el día de hoy, para hacer el balance anual.

Dichos señores nos ruegan que lo pongamos en conocimiento de las personas que les favorecen.

Terminadas las bélicas operaciones de África, ha regresado á esta población, al seno de su familia, el joven capitán de artillería don Casimiro Polanco Bustamante. El señor Polanco fue uno de los primeros que pasaron á prestar sus servicios á Melilla, y al verle de nuevo entre nosotros le enviamos la más afectuosa bienvenida.

La Junta general de la Sociedad de socorros mutuos «El Progreso» se celebrará el domingo, 28, á las dos y media de la tarde, en el Instituto provincial.

Recomendamos á las personas caritativas una familia necesitada que vive en la calle del Sol, número 13, bodega, en donde pueden hacer una buena obra, que les será muy agradecida por los infelices á quienes nos referimos.

En la planta baja de la casa número 21 de la calle de Tetuán estaban construyendo un horno sin el permiso debido, por lo cual se detuvo la construcción.

El señor juez instructor del regimiento de infantería de Miranda recomienda la busca y captura de Alberto Vallejo Ferrero, cabo de dicho regimiento.

Ayer salió del puerto de Castro Urdiales el vapor «Berran» para el de Cardiff.

A las tres de la tarde de ayer se percibió que salía algún humo del escritorio del banquero señor Gutiérrez, que está situado en la planta baja de la casa del señor Pesquera, llamada Palacio de Pombo.

La salida del humo alarmó á los que transitaban por allí, alarma aumentada por el ir y venir de las gentes, que corrían en distintas direcciones buscando los medios para apagar el incendio.

Este fue de poca importancia y originado por un brasero, algunas chispas del cual cayeron sobre unas vigas, que se incendiaron. Se comunicó después á unas cajas de papel que produjeron alguna llama y que se sacaron á la calle.

La dependencia del citado escritorio y varios transeúntes que se apercibieron de lo que ocurría, lograron apagar el fuego, que no produjo destrozos de consideración.

En el lugar del suceso vimos al señor Alcalde, jefe de la guardia municipal, al señor Salgaray, inspector de vigilancia, y á varios concejales.

Como es natural, y excusado decir, también había bastantes curiosos atraídos por la noticia del incendio.

El señor Gutiérrez da atentísimas gracias por nuestro conducto á los señores Trevilla, Cortines, Dóriga, Botín, Canales, Jado, Aldasoro, Tonnig, Maza, González, Balbontín, Movinckel, Aparicio, Gutiérrez, Chaves, Calderón, Izneta, Arce, Pérez González, Celis Cortines, Dou, de la Rosa, Cortiguera, Director de la red telefónica, Hoppe, García, Barredo, Casanueva, Saro y Pardo y otros cuyos nombres sienta no recordar, por la con-

hacer alarde de un valor que en caso de peligro sería imprudencia, sino porque creemos lo que creen los ingenieros y el director de la fábrica de Galdácano: que no hay peligro.

Si el alejamiento, perfectamente explicable, pero á juzgar por lo que se asevera, inmotivado, de tantas familias de la ciudad, continúa y sigue el cierre de tiendas, se agravará la situación de Santander, que necesita ahora, para reanimarse, del auxilio, del esfuerzo, y principalmente, de la serenidad de todos.»

Terminada la extracción de las cajas de dinamita, circuló el rumor de que había en la bodega del vapor gotas de nitroglicerina en suspensión, y en el Ayuntamiento y en la prensa se pidió insistentemente que para desvanecer estos rumores se procediese á la descarga total del vapor y á la conducción del barco lejos de los muelles de Maliaño.

El gobernador, señor Jimeno de Lerma, que desde que terminó la extracción de las cajas de dinamita procuró

la ciudad y qué hermosa es la caridad auxiliadora que prevé las desventuras y acude solícita y presurosa á remediarlas. Eran muchos, muy pobres y muy desgraciados los niños que necesitaban del amparo de los padres Capuchinos.

El Reverendo Padre Llevaneras, que vino á repetir de palabra aquel ofrecimiento transmitido por el telegrafo, y que ha estado aquí muchos días visitando los hospitales, consolando á los heridos, ejerciendo su misión, practicando la caridad, salió el día 16 para Montehano, acompañando á los siguientes niños:

Miguel Arriola Fernández, de 10 años de edad, hijo de José y Lucía (difunta).

Manuel San Juan y Gómez, de 11 años, hijo de Eusebio (difunto) y Lucía.

Julián Cea Marina, de 10 años, hijo de Manuel (difunto) y María.

Florencio José María Menezo Pardo, de 10 años, hijo de José María (difunto) y María.

Faustino Venero y Sobrino, de 12 años y Saturnino Venero y Sobrino, de 8 años, hijos de José (difunto) y Consuelo.



#### Como epilogo

Recordará el lector aquel telegrama sentidísimo, conmovedor, inspirado por la caridad del Evangelio, que dirigió á las autoridades de Santander días después de ocurrir la catástrofe del 3 de noviembre, el Reverendo Padre Llevaneras. En él se comprometía á recoger, amparar, mantener y dar oficio ó carrera en los conventos de la Orden á varios niños que hubiesen quedado huérfanos á consecuencia de las desgracias por la explosión producidas. No tardó en aparecer en los periódicos un aviso anunciando la admisión de las solicitudes para reunir á los pobres huérfanos, y al recibirse las instancias, se vio cuán grandes eran las desdichas sufridas por

que no se diese motivo á que en el público se produjesen alarmas infundadas con el aplazamiento de la extracción de los restos del buque, reunió en su despacho al señor comandante de Marina, al ingeniero jefe de obras públicas señor Landa y á los señores Berger y Fuertes, representante de la Compañía Ibarra é ingeniero de la fábrica de dinamita, respectivamente, y expuesto por el señor Gobernador el firme propósito de no permitir que continuasen por más tiempo junto al muelle de Maliaño los restos del vapor «Cabo Machichaco», los señores que asistieron á la reunión, después de estudiar con detención el asunto y de largas y minuciosas explicaciones, convinieron en que la casa Ibarra procedería inmediatamente á efectuar la descarga de las mercancías que existían en la bodega del buque, consistentes en viguetas de hierro, sacos de harina, faridos, flejes, cubos, etc.

Se acordó también que una vez hecha la extracción de esta carga, si la casa armadora hiciese abandono del caso

sideración é interés que le demostraron con motivo del pequeño sinie tro á que hacemos referencia.

Hoy hace un año dejó de existir en esta población la señora doña María Santelices de García Obregón, víctima de una terrible enfermedad que en pocos días la arrebató de esta vida.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte acompañamos en tan triste recuerdo al señor García Obregón, á la señora viuda de Santelices y demás familia de la finada. R. I. P.

Recaudación hecha en el día de ayer por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel.....	42.717'25
Multas.....	25
Recaudación por aduana.....	42.742'25
Id. por coloniales.....	13.435'20
Id. por alcoholes.....	37'88
Total.....	56.215'33

**Mercados públicos**

Precios que han obtenido algunos artículos en el día de ayer:

Cebollas asturianas, á 1 peseta el ciento.  
» blancas, á 3 id. id.  
Patatas amarillas, á 450 pesetas quintal.  
» comunes, á 4 id. id.  
Alubias, á 0'30 id. la tercia.  
Coliflor, á 0'15 id. la pella.  
Limones, de 5 á 6 id. el ciento.  
Manzanas, de 0'60 á 0'75 id. docena.  
Naranjas, á 4 id. el ciento.  
Castañas, á 0'10 id. la tercia.  
Queso de Burgo, á 1'40 id. kilo.  
Carne de vaca, de 1'40 á 1'80 pesetas kilo.  
» de ternera, á 2'50 id. id.  
Corderos, de 4 á 5 pesetas uno.  
Manteca de cerdo en rama, á 2'20 id. kilo.  
Lomo de cerdo, á 2'50 id. id.  
Jamón extranjero, á 3'50 id. id.  
» fresco, á 3 id. id.  
Tocino, á 2 id. id.  
Salchichas, á 2 id. id.  
Manteca de vaca, á 2'20 id. id.  
Huevos del país, á 1'15 pesetas docena.  
» asturianos, á 0'80 id. id.  
Perdices, á 2 pesetas una.  
Sordas, á 2'50 id. id.  
Pichones, á 1 id. id.  
Pollos, de 2 á 2'50 id. id.  
Gallinas, de 3'50 á 4 id. id.  
Liebres, á 4 id. id.  
Merluza, á 3 pesetas kilo.  
Sardas, á 0'75 id. id.  
Lubina, á 2'75 id. id.  
Congrio, á 1'50 id. id.  
Bogas, á 0'50 id. id.  
Doradas, á 0'00 id. id.  
Angulas, á 00 id. id.  
Besugos, á 0'50 id. pieza.

**Pescado**

En el peso municipal se pesaron anteayer: 8.192 kilos de besugo, que se vendieron á 30, 27, 26 y 25 pesetas los 50 kilos.  
1.150 kilos de boga, á 20 y 16 pesetas los 50 kilos.  
32 idem de merluza, á 2'50 y 2'25 el kilo.  
28 idem de congrio, á 1'75 y 1'50 pesetas kilo.

**Matadero**

Degüello del día 25, romaneado el 26: 13 reses mayores y 12 menores, con peso de 2.938 kilos.  
6 corderos, con peso de 589 kilos.  
17 corderos.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.

Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles.  
Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono, 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista. Plaza Constitución, 4, 2.º

**SECCIÓN MARÍTIMA**

*Buques atracados á los muelles*  
Muelle de Calderón, vapor español Méjico.  
Dehesa longitudinal, vapor español Sotileza.  
Albareda saliente, vapor alemán Júpiter.  
Idem longitudinal, vapores españoles Mechelin y Progreso.  
Segundo muelle de Malisño, vapor español Cabo Trafalgar.  
Cuarto idem de idem, vapor Cabo Palos.  
Sexto idem de idem, vapor Leonora.  
Séptimo idem de idem, vapor Rioja.  
Séptimo longitudinal, vapor inglés Turgot.

En el Astillero, el vapor español Gallo.  
En San Salvador, cargando mineral, el vapor Hugh Sleigh.  
*Buques en bahía*  
Vapor español Cantabria, de arribada, y el vapor Fernández Sanz.

Hoy son esperados en este puerto el vapor francés Labrador y el inglés Corralin.

*Buques á la carga*  
Patache Ramona.  
Salieron para Aviles y Gijón, teniendo que arribar al puerto, la polacra goleta José Ron y el patache Nuevo Teresa.

Hoy saldrán los vapores Sotileza y Méjico.

**AUDIENCIA**

Anteayer tuvo lugar el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de Santña seguida contra Celedonio Lavín y Serafin Ruiz Setién, acusados de que al anochecer del día 25 de julio último, viniendo de la romería de Praves, apalearon á Celedonio Fonseca y Mariano Fonseca, causándoles heridas cuya curación duró las del primero 30 días y las del segundo 48.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera á cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y que intervinieron, el Celedonio al Celedonio en 60 pesetas y el Serafin al Mariano en 48, como autores de lesiones menos graves.

La defensa solicitó la absolución y que se declarara que los hechos eran constitutivos de la falta que define y pena el número 12 del artículo 602 del Código penal, por no resultar probado que los procesados fueran los que causaron las lesiones, sino todos los que intervinieron en la riña y se pegaron, sin que se sepa quiénes las causaron.

**PANORAMA**

**Un diccionario**

Aunque no soy académico ni para serlo camino, tengo escrito un diccionario para usarlo yo solito; diccionario extravagante, ó fantástico, ó ridículo, ó como quieran llamarlo los que sean entendidos: no tengo las pretensiones de que resulte bonito, pero sí de que sea algo verdadero, esto lo afirmo; claro en las definiciones y en los estudios esplicito, y elevado en el concepto, y en la palabra castizo; ¡mas yo no quiero alabarle, porque ¡claro! ¡como es mío! Pero para que conozcan Roque Barcia y otros tipos cómo se hace un diccionario, ahí van unos parrafitos que he arrancado, sin mirarlos, de las páginas del libro:

**Abanico.**—Es un arma defensiva de la dama, antíquisimo instrumento que ella emplea á las veces en sus luchas y raras veces para darse viento. Con él se da frescura en el semblante: es á veces de pluma, muy ligero, y á veces tiene adornos de las plumas... de acero.

**Alcornoque.**—Un árbol muyroso y muy feo que crece... en los sitios en donde le han puesto. **Nota.**—Hay alcornoques, según yo lo veo, que tienen anteojos y cabeza y pelos.

**Avaro.**—Ser insensible aun á los golpes más recios si los golpes no están dados en, con, por, sin el dinero. Si alguien se cae cuando pasa, aunque dé un golpe tremendo, él no mira, pero vuelve cuando oye caer un céntimo. Tiene á veces más cariño al animal que á sí mismo; así que á veces se mata con cualquiera por un perro. No presta atención á nadie á menos del dos por ciento, que aun para las atenciones tiene su cálculo hecho. Nunca da á nadie la mano ni da al chiquitín un beso, y por no dar no da oídos al pobre que va pidiendo. Tiene el corazón muy duro, y le tiene así de intento, pues sonando á duro todo le parece hermoso y bueno. En fin, es un ser extraño que vive haciendo dinero, y se muere sin probarlo, ni comerlo, ni beberlo. **Alas.**—Crítico célebre de nuestros días, á quien *alas* le dieron y subió á prisas. Por las alas á veces muy alto sube, muy alto, y desde arr ba silba ó escupe.

**Albarda.**—Un artefacto muy moderno pero que ofrece gran utilidad: al paciente borrico que la usa le sirve de gabán. El sólo es quien la gasta; mas si llega la justicia á reinar, muchísimos humanos con ella ver podrás.

Aquí se suspende la publicación de este diccionario profundo y atroz. Pero ha de seguirse publicando; yo ofreceré á ustedes la continuación!

AMADÍ.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

**La embajada—El Venadito**  
Madrid 26—10'30 m.

Han regresado á Mazagán las autoridades marroquíes que acompañaron al general Martínez Campos hasta el límite de su jurisdicción.

Cada vez que se releven los moros que van escoltando á la embajada, corren la pólvora.

—El crucero «Conde de Venadito» volverá á Mazagán el día 4 de febrero próximo.

**El atentado de Barcelona**  
Toda la prensa se ocupa hoy del atentado cometido contra el Gobernador de Barcelona, condenándolo enérgicamente.

El Gobierno lo ha puesto en conocimiento de las autoridades de todas las provincias.

**El bandolerismo**  
De Cádiz comunican que tres individuos

enmascarados y armados han asaltado á un sujeto en el camino de Ubrique, robándole mil pesetas que llevaba.

En La Línea, otros tres hombres disfrazados de mendigos robaron también á un viajero.

**Patente limpia**

La «Gaceta publica una disposición declarando limpias las procedencias de Siracusa.

**Felicitación**

La liga de industriales vascongados ha felicitado al señor Navarro Reverter.

**Una carta de Gladstone**

Madrid 26—11 m.  
El primer ministro de Inglaterra, Mister Gladstone, ha dirigido una cariñosa carta al Gobernador de San Sebastián, rogándole á las autoridades las manifestaciones de simpatía que recibió al visitar aquella ciudad. Hace grandes elogios de la belleza de los paisajes que contempló y hace votos por la prosperidad del país.

Insístese en San Sebastián en el pensamiento de organizar una manifestación de carácter vascongado en honor de Mr. Gladstone.

**El temporal en Melilla**

En Melilla reina un temporal fuertísimo. Las lluvias han inundado muchas tiendas del campamento, y el viento ha roto otras varias, entre ellas la que ocupa el general Salcedo. El río Oco ha experimentado una gran crecida, no habiendo ocasionado hasta ahora ninguna desgracia. El general Macías recorre el campamento dando órdenes con objeto de reparar, en lo posible, los efectos del temporal.

**Meeting en proyecto**

Madrid 26—12'30 t.  
La Cámara de Comercio, los banqueros y los vinicultores de Logroño se ocupan en la preparación de un meeting, que se celebrará el 25 del próximo febrero, en favor de los tratatos y de la rebaja de las contribuciones.

**El anarquista Murull**

Dicen de Barcelona que Murull, el agresor del gobernador, señor Larroca, había intentado ya realizar el hecho el día anterior, pues se asegura que varios agentes de policía le vieron rondar por los alrededores del edificio del Gobierno civil.

Esta madrugada ha sido detenido un sujeto llamado Ramón Felip, que se supone era el que acompañaba á Murull cuando cometió el atentado.

También se dice que Murull y otros dos, presenciando el entierro de las víctimas del Liceo, exclamaron: «Lástima de bomba para acabar de una vez con todas las autoridades.»

**Un incendio**

Madrid 26—1 t.  
Anoche en el Ferrol un violento incendio destruyó el Hotel de Francia, propagándose á las casas inmediatas. Después de grandes esfuerzos esta madrugada pudo quedar dominado, logrando localizar el incendio. No hay noticias de haber ocurrido desgracias personales; pero las pérdidas materiales son muy considerables.

**Sagasta en Palacio**

Madrid 26—6 t.  
El señor Sagasta ha despachado hoy con la Reina, á la que ha dado cuenta del atentado realizado ayer contra el Gobernador de Barcelona.

**Moret.—Reparación**

El señor Moret se halla algo indispuerto. —Las tropas de Melilla trabajan con gran actividad á fin de remediar los daños que la inundación ha causado en el campamento.

**Fallecimiento**

Madrid 26—7'35 n.  
Ha fallecido en Sevilla el vicario general de los Escolapios españoles Padre Manuel Pérez.

**Los romeristas**

Los amigos del señor Romero Robledo despiegan gran actividad en la organización del nuevo periódico conservador *El Nacional*, cuya redacción está ya formada.

**Conferencias y noticias**

Madrid 26—8 n.  
El ministro de la Gobernación, señor Puigcerver, ha celebrado una conferencia con las autoridades de Barcelona. Se ha verificado junta de médicos, y éstos no consideran de gravedad la herida recibida por el señor Larroca. Este señor dice que cree haber oído decir á Murull en el acto de dispararle: «Con éste he cumplido.» Considerase posible la existencia de un complot contra todas las autoridades. Murull sigue negando que profese las doctrinas anarquistas.

El ministro de Gracia y Justicia también ha conferenciado con el presidente de la Audiencia de Barcelona.

**Accidente marítimo**

Madrid 26—10 n.  
Ha ocurrido una colisión entre dos vapores cerca de Portugaete, Bilbao, cogiendo en medio á la lancha del práctico, que iba tripulada por seis hombres. Cinco de ellos pudieron salvarse arrojándose al agua; el otro murió aplastado entre ambos buques, y la lancha quedó completamente destruida.

**En Melilla**

Se ha verificado el desagüe de los terrenos inundados en el campamento de Melilla. Todos los buques allí anclados se vieron precisados á marcharse, refugiándose en Chafarinas.

**Naufragio**

El laud español «Vigen de la Guía», de la matrícula de Alicante, chocó contra una roca, haciéndose pedazos. La tripulación pudo salvarse, no ocurriendo desgracia alguna.

**Gran cruz**

Ha sido propuesto para la gran cruz de

Isabel la Católica el vicealmirante señor Manjón.

**Antecedentes de Murull**

Madrid 27—1 m.  
De los informes adquiridos por la policía de Barcelona en averiguación de los antecedentes de Murull, resulta que éstos son malísimos. En cierta ocasión fue herido á consecuencia de una riña con otro sujeto. Otra vez intentó suicidarse. En la actualidad llevaba mucho tiempo sin trabajar.

Sábese también que antes de cometer el atentado contra el Gobernador estuvo en el Juzgado preguntando por el Juez que instruye el proceso contra los anarquistas. Este ha sido nombrado Juez especial para instruir la causa contra Murull.

La creencia general es de que, á pesar de las negativas del reo, se trata de un complot anarquista.

El estado del señor Larroca es relativamente satisfactorio.

**Restablecido**

Ya se halla restablecido de su indisposición el señor Moret y Prendergast.

**Un petardo**

Madrid 27—1'30 m.  
En León, en una casa desalquilada, estableció un petardo que produjo la rotura de algunos cristales de los edificios próximos. Ignórase quién sea el autor de este hecho.

**EXTRANJERO**

**Cólera.—El oro**

Madrid 26—12'45 t.  
En Namur han ocurrido 34 invasiones y 22 defunciones del cólera. —El cambio del oro en la república Argentina está á 349 por 100.

**El excanciller de hierro**

Los periódicos de Berlín hacen grandes elogios del príncipe de Bismarck y encomian la magnanimidad del emperador Guillermo, por la reconciliación de ambos personajes.

El excanciller será recibido en la estación por el príncipe Enrique en representación del soberano.

**Segunda lectura**

Madrid 26—1'10 t.  
La Cámara de los Lores de la Gran Bretaña ha aprobado en segunda lectura el proyecto organizando los consejos parroquiales.

**Ultimatum**

El periódico inglés «Daily News» dice que el cónsul general de Inglaterra en Egipto ha presentado un ultimatum al Gobierno del Kediye exigiendo que retire todas las palabras ofensivas para los oficiales ingleses que pronunció Maher Bajá y que éste sea destituido.

**El Padre Zeferino**

El Cardenal Fray Zeferino González es esperado en Werishofen, á donde va con objeto de someterse á un tratamiento hidroterápico.

**La influenza**

La tercera parte de la población de Atenas está atacada por la influenza.

**La visita de Bismarck**

Madrid 27—12'30 m.  
A las siete y media de anoche salió Bismarck de Berlín, siendo aclamado por un inmenso gentío. El Emperador fue á la estación á despedirlo, abrazándolo.

Durante la breve estancia del excanciller en Berlín fue á ofrecer sus respetos á la Emperatriz Federico. El Emperador le sentó á su mesa y todo el tiempo que ha permanecido en Berlín el príncipe de Bismarck ha sido objeto de las mayores atenciones por parte del soberano, quien le ha nombrado jefe de un regimiento de coraceros.

**El tratado comercial**

El Reichstag ha aprobado la prórroga del tratado comercial con España hasta el 31 de marzo próximo.

FABRA.

**Cotizaciones bursátiles**

Madrid	Día 25	Día 25
4 % interior.....	67'15	67'15
4 % amortizable.....	77'10	77'00
4 % exterior.....	77'00	77'00
Cubas 86.....	107'70	107'85
Cubas 90.....	95'95	96'00
Cédulas 5 %.....	00'00	00'00
Cédulas 4 %.....	00'00	81'90
Banco de España.....	372'50	372'50
Tabacos.....	161'25	162'50
Paris (cambio).....	22'75	22'75
Londres (cambio).....	30'90	30'90
Exterior (Bolsa de Paris).....	62'69	62'93
Barcelona	Día 25	Día 25
4 % interior.....	67'10	67'10
Idem exterior.....	77'12	77'12
Amortizable.....	00'00	77'15
Cubas del 86.....	108'00	107'85
Idem del 90.....	96'00	95'85
Nortes.....	27'30	27'60

**GRAN MANUFACTURA**

**BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS**

**LA IBÉRICA**

MARCA OLIBET J.º HIJO  
RENTERÍA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

**ADOLFO NOVAL CAGIGAL**

**PASATIEMPOS**

POR C. CAPLÍN

**CHARADITA**

Es cosa que causa grima  
Prima.  
En consonante se funda  
Segunda.  
Por sí sola nada fuera  
Tercera.  
Y si el lector aún no hubiera descifrado esta charada, busque una región llamada prima, segunda tercera.  
(La solución mañana.)

Solución á la charada de ayer, por Caplín:

Aunque no sé qué será,  
no será sereno yo;  
pues no marcharía todo  
llevando chuzo y farol.

**ANUNCIOS**

**PARAGUAS**

EL MEJOR SURTIDO  
y la más alta novedad en la  
**CAMISERÍA INGLESA**  
34, BLANCA, 34

**VENTA**

de dos pisos y dos bohardillas en sitio céntrico de la población, en buenas condiciones y habitables. En esta imprenta informarán.  
15—11

con diferentes caracteres de letra y buena ortografía, desea colocación; práctico en cualquiera clase de oficinas, desea también trabajar en su casa: Calle de Remedios, número 2, primer piso, informarán.

**LA IBÉRICA**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRA SEGUROS  
FUNDADA EN 1886  
Capital pesetas. 1.000.000

Esta Sociedad ha probado, en más de trescientos siniestros, que sus servicios constituyen la

**GARANTÍA EFICAZ DEL SEGURO**

ó más claro, que los contratados en LA IBÉRICA tienen perfectísimo derecho á cobrar los daños que se les originen en los incendios.

Detalles gratis á quien los solicite.  
FERNANDO MARIA DE BERAZA, PEÑAHERROSA, 11  
Delegado en la provincia de Santander

**OSTRAS FRESCAS**

POR MILLONES  
Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.  
There are oysters to load a ship of any tonnage.  
De la Compañía ostrícola de Santander. Continúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.  
Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

**LA NUEVA RUEGANA**

Coche diario de Ramales á Solares y viceversa, en combinación con el ferrocarril que sale de Santander á las 8 y 30 de la mañana y de Ramales con el tren que sale de Solares á las 11 y 30 de la misma.

**ESCUELA LIBRE DE COMERCIO**

Enseñanza especial de teneduría de libros y francés.  
Detalles: Blanca, 10, primero. 60—43

**VENTA**

Por tener que ausentarse su dueño se venden varios muebles, unos nuevos y otros con muy poco uso.  
Hay muy buenos cuadros pintados al óleo.  
Puerta la Sierra, número 3, 1.º 15—3

**SE VENDE**

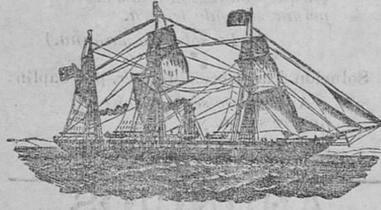
una huerta con casa, en sitio cerca de esta población. Darán razón en esta imprenta.  
15—12

Imp. y lit. de L. BLANCHARD

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for subscriptions and prices for advertisements and obituaries.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS N. Y. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a No-No
y Océa y combinaciones a Kuraçao y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar
y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon,
Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas
en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena,
Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro
viernes a partir del 6 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife
y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con
escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Po
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa
Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con
escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con
escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache,
Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes
para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando
a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

EL CUARTELILLO
20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander
Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño
ROSENDO TOCORNAL
Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—Comidas a todas horas, en comedores amplios e independientes.—Vinos blancos y tintos al por mayor y menor.—Especialidad en LIEBANA puro y blanco de la NAVA.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
DE
PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander
El dñe de este establecimiento, ademas de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA
CONTIENE
VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS
REDIDOS A LA PLUMA DE LOS MAS NOTABLES LITERARIOS MONTAÑESES
entre ellos
don José María de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &c. &c.

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
acompañadas de excelentes retratos al fotograbado
Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas a la hidrología de la Montaña.

COMPOSICIONES ARTISTICAS
originales de los más notables pintores montañeses
Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE
FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16
AL PRECIO DE 2 PSESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

MAGNESIA FORMIGUERA
EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Aceite de hígado de bacalao DE JENSEN
Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2.

LOS ANGIANOS, LOS TISIDOS, LOS DISENTÉRICOS, LOS TIPOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Fábrica de Motores a Gas, Benz y C.ª
MANNHEIM, ALEMANIA
Nuevo Motor Horizontal y Vertical
— Horizontales, desde 1/2 a 50. Verticales, desde 1/2 a 10 caballos. —
Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha
Nuevo motor gemelo con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. — Más de 600 en aplicación. Sin competencia. Motor a petróleo, Gasolina, desde 1 a 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas a gas.

EL COMERCIO Y LA BANCA
Tratado teórico práctico de Cálculo mercantil, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado a los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez, 3.ª edición notablemente corregida y aumentada.
Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías.

MÉDICO HOMEÓPATA
Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde.
Doctor GIFFRE, Compañía, 22.
BARBERIA DE ANTONIO VILLAR
Calle de Julián Ceballos, frente al Café Velarde, TORRELAVEGA

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA
Se ha puesto a la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente, número 16 al precio de 2'50 pesetas.

CAMISERIA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, NÚM. 17
Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.
Hay ademas un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapices, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de miss, pañuelos liso y de encaje y otros muchos artículos análogos.
Se remiten muestras por correo a quien lo desee.
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

AGUAS MINERALES DE HOZNAYO, SOLARES, INSALUS, Marmolejo, Mondariz, etc.
Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2

MORRHUOL de CHAPOTEAUT
El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.
Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhual es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE de DUSART
Con Lacto-Fosfato de Cal
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

CAMISERIA MADRILEÑA
Sucursal de Angel Basabe
CALLE DE CONSOLACIÓN, NÚM. 14 TORRELAVEGA
Camisas y calzoncillos hechos a la medida en hilo, algodón y franela.
Cuellos, puños, pecheras y corbatas de todas clases y precios.
Especialidad en géneros de punto, en camisetas, calzoncillos, medias y calcetines.
Pañuelos de seda y batista para boisillo.
Impermeables, chanclos, paraguas, bastones.
Gran surtido en perfumería de toda clase, jabones, pulverizadores, etc.
Se vende el periódico LA ATALAYA, la Guía de Santander y su provincia y el libro De Cantabria.
CONSOLACIÓN, 14.—TORRELAVEGA